

Universidad Autónoma de Yucatán**Clave de convenio: C/PROFEXCE-2020-31MSU0098J-18-63****Proyecto: Aseguramiento de la calidad y pertenencia de los PE y los servicios educativos de la Facultad de Derecho, para el logro de la formación integral de los estudiantes****Clave de Proyecto: P/PROFEXCE-2020-31MSU0098J-07****1.- Valoración General del avance o cumplimiento académico del proyecto**

La realización del proyecto permitió, no obstante la situación actual que estamos viviendo, un avance pues se pudo dotar a la Biblioteca integrada al campus de ejemplares en español de libros actualizados en el área de Ciencias Sociales, para consulta y uso de alumnos maestros y en general personas interesadas en los temas jurídicos. Se hizo la conexión de red de datos que incluye 45 nodos con el fin de fortalecer la infraestructura de la red de datos en los distintos espacios de la Facultad. Se adquirieron 10 cámaras IP tipo domo para reforzar el sistema de Seguridad para la sala de Juicios Orales. Se adquirieron 5 computadoras de escritorio y 3 computadoras portátiles con el fin de tener las herramientas necesarias para implementar las clases en la modalidad enseñanza -aprendizaje en línea, modalidad que se tuvo que instituir de manera forzada por la situación actual que se está viviendo. Se realizó la publicación de 2 artículos en una revista jurídica arbitrada; uno de ellos elaborado por miembros del Centro de Investigación Jurídica como resultado de la investigación llevada a cabo en el área de Derecho Público. La otra publicación fue realizada por un alumno de posgrado en colaboración con un miembro del Cuerpo Académico como resultado de la investigación realizada en el área de Derecho Público. Se apoyo a un alumno de la licenciatura en Derecho con los costos de encuadernación de sus trabajos de Tesis que eligió como opción de titulación. Se realizó la Semana de Derecho en formato Virtual en la que participaron maestros de Universidades con las que los miembros del Cuerpo Académico tiene redes de colaboración, impartiendo conferencias magistrales.

2.- Problemas atendidos

Los indicadores de los organismos acreditadores señalan que hay un notorio desequilibrio en la relación alumno /PTC, desequilibrio en la planta docente para cumplir con las funciones sustantivas de la Universidad que impacta la carga de trabajo de los mismos. Se continúan haciendo las gestiones necesarias para fortalecer la planta académica con la contratación de mas profesores de tiempo completo, pero esto se encuentra detenido debido a las acciones de disciplina presupuestal, racionalidad y austeridad en el ejercicio del gasto que ha adoptado nuestra Universidad. A pesar de esto, no existe detrimento en la calidad del proceso enseñanza -aprendizaje debido a la habilitación del profesorado en sus áreas de experticia, a la disposición de los PTC y de los profesores de asignatura que realizan diversas funciones dentro de su carga de trabajo. El nuevo Plan de estudios de Posgrado alineado al Modelo Educativo de Formación Integral (MEFI) incorpora flexibilidad a la malla curricular ya fue aprobado por el Consejo Universitario y las clases iniciaron en el mes de octubre del presente con la siguiente distribución de los 41 alumnos inscritos: Maestría en Derecho Procesal Civil y Familiar: 14, Maestría en Derecho Procesal Penal Acusatorio: 13, Maestría en Derecho Procesal Constitucional: 14. Este plan de estudios busca mayor eficiencia terminal por lo cual, atendiendo a la recomendación del CONACYT el trabajo terminal, no es una tesis. Este año ya tenemos 5 profesores con perfil PRODEP y tres profesores tienen el nivel 1 del Sistema Nacional de Investigadores. Aun con las condiciones de pandemia que actualmente vivimos 6 estudiantes de posgrado presentaron su examen para obtener el grado de Maestría. Al inicio de este año con la presencia de la pandemia en nuestro país, se habilitaron los cursos en línea de licenciatura no obstante que no se cuenta con el recurso tecnológico y el licenciamiento necesario; en el mes de octubre se empezaron a habilitar las clases virtuales del posgrado y la Facultad se han estado impartiendo eventos académicos en línea, pláticas virtuales y consultorías continuando de esta manera con sus actividades propias.

3.- Fortalezas aseguradas

Durante este año obtuvieron su grado de doctorado, dos maestras de tiempo completo, lo que contribuye a incrementar el porcentaje de nuestros maestros con grado máximo de doctorado en el área disciplinar de su desempeño, así mismo contribuye a que nuestro Cuerpo Académico en fecha próxima pueda pasar de En Formación a En Consolidación, lo que

significa un logro para el mismo. En este año se obtuvo el Nivel 1 Plus del Padrón EGEL Programas de Alto Rendimiento Académico, esto debido al alto número de estudiantes de Licenciatura que lo presentan y que nos han ubicado en los primeros lugares nacionales ,lo que demuestra la calidad de su formación . No obstante la situación actual que estamos viviendo debido a la pandemia los estudiantes de la Facultad han continuado participando en concursos como por ejemplo el de Litigación en Materia Penal organizada por el Poder Judicial de Yucatán en donde nuestros alumnos obtuvieron el segundo lugar demostrando sus conocimientos y habilidades obtenidas en las aulas. Se participo también en el VI Concurso Nacional de Mecanismos Alternos de Solución de Controversias convocado por la Iniciativa para el Estado de Derecho del Colegio de Abogados de los Estados Unidos (ABA ROLI -México) donde , de un total de 141 participantes lograron los lugares 4 y 24 para seguir avanzando a la siguiente etapa. Participaron en el Modelo de las Naciones Unidas " El futuro que queremos " de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en la Ciudad de Nueva York en el mes de Febrero de 2020. Alumnos participaron obteniendo el cuarto lugar en el Concurso Universitario de Oratoria en el marco del XCVIII aniversario de la Universidad Autónoma de Yucatán en febrero de 2020. Se obtuvo el Cuarto Lugar en la Fase Nacional del Concurso Philip C Jessup Internacional Law Moot Court Competition, organizado por The Internacional Law Stedentes Association el cual se llevó a cabo en la Secretaría de Relaciones Exteriores en Marzo de 2020. Alumnos participaron en el concurso HULT PRIZE UADY en donde se calificaron proyectos de emprendimiento propuestos por los equipos participantes y en del equipo ganador , quien representará a nuestra Universidad , formo parte un alumno nuestro. Alumnos nuestros participaron en la Fase Regional del VI Concurso Nacional de Juicio Oral y Audiencias preliminares-México, organizado por la California Western School of Law. La participación de nuestros alumnos en diversos concursos relativos a la Ciencia Jurídica en el ámbito profesional a nivel local, nacional e internacional en los cuales se practica el ejercicio de la profesión del Abogado y se fomentan valores como la justicia, la honestidad, la ética y la lealtad que son parte de su formación a nivel personal y profesional Nuevamente se realizó el proceso de selección y admisión de los alumnos de licenciatura con transparencia a través del EXANI aplicado por el CENEVAL. A pesar de la situación actual por la pandemia se siguieron impartiendo cursos de educación continua en su modalidad en línea., se realizaron un total de 9 eventos académicos de los cuales 4 fueron cursos, 4 talleres y 1 diplomado. De estos eventos solo 1 se realizó de manera presencial en el mes de febrero y 8 en la modalidad en línea. Además como parte de la difusión y promoción Jurídica se presentaron 25 pláticas en línea a través de las principales páginas y redes sociales institucionales. Este año ya tenemos 5 profesores con perfil PRODEP y tres profesores tienen el nivel 1 del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) . El Centro de Atención Jurídica para emprendedores continuó laborando, no obstante las condiciones actuales , brindando 10 consultorías de las cuales 2 fueron presenciales y 8 fueron virtuales a quienes los solicitaron en áreas como Derecho Corporativo, Laboral y Propiedad Intelectual y dando seguimiento a los casos pendientes que ya se encontraban resolviendo. El centro ofreció 19 pláticas virtuales proyectadas tanto en páginas institucionales como específicas en las plataformas de Microsoft Teams y Zoom Se continuó contando con la licencia vigente de VLEX GLOBAL que es un a plataforma jurídica con legislación nacional e internacional, y se adquirieron libros en español actualizados del área de Ciencias Sociales para que mantener actualizado el Acervo Bibliotecario. Durante este período de pandemia el Departamento de Orientación, Consejo y Tutorías continuó trabajando apoyando en línea el aspecto emocional de los estudiantes de la Facultad que lo solicitaron.

4.- Desarrollo y continuidad de programas educativos de calidad

El Programa Institucional de Ingles atiende a alumnos para que logren alcanzar el Nivel B1 del marco común Europeo. No obstante la situación de pandemia que vivimos se atendieron de enero a mayo 2020 275 alumnos, en verano 115, intensivo extraordinario 121. Para el curso que va a abarcar de octubre 2020 a febrero 2021 se están atendiendo 465 alumnos. El Departamento de Orientación, Consejo y Tutoría ,(DOCyT) es atendido por una psicóloga que apoya a los maestros tutores en la búsqueda de la formación integral del estudiante. Atendió de manera individual de enero a diciembre 2020 a 217 alumnos . De manera grupal solo se atendieron 3 sesiones de RSU.. El PE de Licenciatura , diseñado con flexibilidad ,permite al alumno decidir y ser corresponsable de su propia formación académica. Las adecuaciones que se hacen a los programas de estudio responden a las necesidades e intereses de los estudiantes a través de prácticas educativas que responden a la realidad social. El nuevo PE de Posgrado, alineado al Modelo Educativo de Formación Integral (MEFI) , incorpora flexibilidad a la malla curricular , fue aprobado por el Consejo Universitario. Este Plan de Estudios busca mayor eficiencia terminal , por lo cual , atendiendo a las recomendaciones del CONACYT ,el trabajo terminal, noes una tesis.

5.- Atención a las recomendaciones de organismos evaluadores y/o acreditadores (CIEES, COPAES, PNPC, otros)

Se han atendido las recomendaciones de los organismos acreditadores y evaluadores ya que ahora contamos con 5 Profesores con perfil PRODEP, la habilitación del Cuerpo Académico se está dando ya que 2 de los 3 miembros tienen ya grado de Doctorado, 2 de sus tres miembros tiene perfil PRODEP. Los miembros del Cuerpo Académico continúan desarrollando proyectos en la línea de investigación, y se están obteniendo productos académicos. En el año de 2016 el Consejo Nacional para la acreditación de la Educación Superior en Derecho A.C (CONFEDE A.C) recreditó el Programa de Licenciatura en Derecho por un período vigente hasta el mes de septiembre de 2021, ya que se cumplieron los requisitos de calidad educativa establecidos por esa institución, razón por la cual se atienden las recomendaciones que fueron hechas por la mencionada institución. Un compromiso adquirido por la Facultad es continuar motivando a los estudiantes para asegurar que sigan obteniendo resultados sobresalientes en el EGEL, para conservar el nivel otorgado por el IDAP que actualmente tenemos que es Nivel 1 Plus para continuar cumpliendo con los indicadores de calidad que requieren los organismos acreditadores. Los indicadores de los organismos acreditadores indican que hay un notorio desequilibrio en la relación alumno /PTC, desequilibrio en la planta docente para cumplir con las funciones sustantivas de la Universidad que impacta en la carga de trabajo de los mismos. Se continúan haciendo las gestiones necesarias para fortalecer la planta académica con la contratación de más profesores de tiempo completo, pero esto se encuentra detenido debido a las acciones de disciplina presupuestal, racionalidad y austeridad en el ejercicio del gasto que ha adoptado nuestra Universidad. A pesar de esto, no existe detrimento en la calidad del proceso enseñanza -aprendizaje., debido a la disposición de los Profesores de Tiempo Completo y a los Profesores de Asignatura que realizan diversas funciones dentro de su carga de trabajo.

6.- Contribución a la mejora de los indicadores planteados en el Anexo XIII del PROFEXCE

En lo general se ha mejorado la competitividad académica, se ha fortalecido la formación integral de los estudiantes que obtuvieron resultados sobresalientes como se puede ver en el indicador del índice de Alto rendimiento de calidad en CENEVAL de los estudiantes que presentaron el EGEL, que en esta ocasión es Nivel 1 Plus. El Plan de estudios cuenta con programas de asignatura obligatorias, libres y optativas que permiten desarrollar competencias disciplinares para resolver problemas del entorno y que son propicias para el desarrollo de habilidades de formación integral. El plan de estudios es un programa flexible de calidad, acreditado por el Consejo nacional para la acreditación de la Educación Superior en Derecho (CONFEDE A.C) organismo perteneciente al Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) y con el reconocimiento del Nivel 1 en el Padrón EGEL, del Programa de Alto rendimiento Académico.

7.- Número de estudiantes y profesores beneficiados

| Profesores Beneficiados | | | |
|-------------------------------|---------------------|---------------|-------|
| | Movilidad Académica | | |
| | Nacional | Internacional | Total |
| Profesores de Tiempo Completo | | | |
| Profesores de Medio Tiempo | | | |
| Profesores de Asignatura | | | |
| Total | 0 | 0 | 0 |

| Alumnos Beneficiados | | | | | |
|----------------------|-----------------------------|---------------|----------------------------|---------------|-------|
| | Movilidad Académica | | | | |
| | Complemento de la formación | | Reconocimiento de créditos | | Total |
| | Nacional | Internacional | Nacional | Internacional | |
| TSU/PA | | | | | |
| Licenciatura | | | | | |
| Posgrado | | | | | |
| Total | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

8.- Impacto en la modernización de la infraestructura (servicios de apoyo académico)

Existen actividades de aprendizaje que fomentan el uso de las TIC's, sin embargo estas actividades se realizan fuera de

las aulas y no obstante que se ha tratado de reforzar en el equipamiento de conectividad los recursos de conectividad son insuficientes para la matrícula de alumnos, maestros y personal administrativo son insuficientes. Con el apoyo otorgado a la Facultad se contrató un servicio de conexión de red de datos que incluye 45 nodos, conectorización, en side con rack de comunicaciones, bandeja y organizadores de cableado, validación. Se adquirieron también 10 cámaras IP tipo domo como parte del Sistema de Seguridad. Se adquirieron también 5 computadoras de escritorio y 3 computadoras portátiles como herramientas tecnológicas para apoyar a maestros en la impartición de clases en línea situación que se tuvo que adoptar de manera abrupta, debido a la situación de pandemia que vivimos actualmente. Todas las adquisiciones de equipo mencionadas anteriormente tiene como objetivo que las áreas apoyadas presten los servicios que les corresponde manera eficiente dando apoyo a alumnos, maestros y al público que requiera sus servicios.

9.- Impacto en la capacitación de los profesores y de los cuerpos académicos

Los profesores continúan cursando el Programa Institucional de Habilitación en el Modelo Educativo de Formación Integral (MEFI) lo que ha permitido que todos los semestres del plan de estudios estén implementados. La planta docente recibe capacitación constante para desarrollar nuevas metodologías en el proceso enseñanza-aprendizaje acorde con un currículo flexible y de formación integral para desarrollar actividades de aprendizaje pertinentes que atiendan a la formación para la resolución de problemas del entorno social. El Cuerpo Académico se encuentra trabajando en la obtención de su máxima habilitación, dos de sus integrantes tienen perfil PRODEP, dos ya han obtenido el grado de Doctor, y uno de ellos se encuentra realizando su tesis doctoral. Los miembros del Cuerpo Académico continúan generando productos de investigación y celebrando redes de colaboración con Cuerpos Académicos afines. Todo esto tratando de conseguir el objetivo de obtener la máxima habilitación. Los integrantes del Cuerpo Académico están realizando acciones de colaboración académica con otros PTC para incorporarlos al núcleo básico y cambiar de estado a En Consolidación.

10.- Impacto en la formación y atención integral del estudiante

El Bufete Jurídico es un instrumento con el que cuenta esta Facultad que le permite al alumno enfrentar escenarios reales del ejercicio de su profesión y mediante el apoyo de sus profesores prestan asesoría, orientación y solución de conflictos a las personas de escasos recursos de la sociedad. La práctica profesional le permite al estudiante el acercamiento al campo de trabajo, lo que hace que obtenga las competencias necesarias para su ejercicio profesional. El recién creado Centro de atención Jurídica para emprendedores que busca brindar y asesorar de manera oportuna con expertos para el desarrollo empresarial a nivel jurídico, es una opción en la que los alumnos realizan prácticas profesionales y en un futuro próximo realizarán servicio social y de esta manera se capacita a los alumnos en los asuntos jurídicos que atiende. Para contribuir a la formación integral del estudiante la Facultad cuenta con el Departamento de Orientación, Consejo y Tutoría (DOCyT) que imparte a los alumnos pláticas acerca de las diversas opciones de titulación, elaboración de currículos y entrevistas de trabajo. El plan de estudios incluye asignaturas libres para la formación integral del estudiante como son: Estrategias de aprendizaje, Taller de Canto, ¿Blanco o Negro? el debate de las ideas, Salsa. Sin embargo hace falta presupuesto para contemplar cursos y programas que impartan asignaturas orientadas a habilidades de estudio, así como actitudes favorables para "aprender a aprender" y habilidades para desempeñarse de manera productiva y competitiva en el mercado laboral. Las asignaturas de Responsabilidad Social Universitaria y Ética Jurídica fortalecen valores democráticos, el respeto a los Derechos Humanos, el medio ambiente, la justicia, la honestidad y en general fomentan la ciudadanía socialmente responsable. Derivado de la asignatura del Taller de Canto se integró un coro propio de la Facultad que además de desarrollar habilidades de formación integral, genera identidad con la dependencia.

11.- Producción científica

Libros

No se han agregado **Libros**

Capítulos de Libros

No se han agregado **Capítulos de Libros**

Artículos

1.- Thoughts about the legal argumentation in the judicial practice

2.- The Criminal Justice System in México and the problem in the enforcement

Ponencias

No se han agregado **Ponencias**

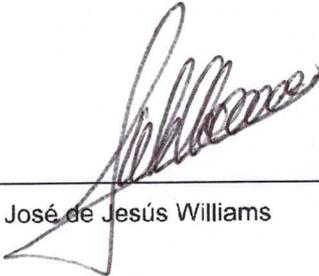
Memorias

No se han agregado **Memorias**

Patentes

No se han agregado **Patentes**

12.- Otros aspectos


Dr. José de Jesús Williams

Rector



FACULTAD DE DERECHO
Mérida, Yucatán


DR. CARLOS ALBERTO MACEDONIO
HERNÁNDEZ

Responsable del proyecto